

FORMATO DE ACCIÓN AFIRMATIVA / A FAVOR

Tipo de Acción		Criterio o Clausula:	Relación con el modelo de equidad de género:	
Acción Afirmativa	X		7.1	
Acción a favor del personal	N/A			
Título de la Acción:		Talleres de solución pacífica de conflictos		
Participa en la acción:		ISSSTEZAC		
Responsables de la implementación:		Coordinación de Capacitación		
Población Beneficiaria:		Mujeres: 491	Hombres: 567	Total: 1,058
La acción consiste en:				
Propiciar un ambiente laboral cada vez más sano a partir de la implementación de talleres de solución de conflictos por la vía pacífica				
Indicador de Resultado Esperado:		Referirse a la Especificación de Indicadores EISS-DG-01		
Actividades para lograr la acción:		Responsables	Recursos Estimados	Fecha de Inicio
1.-	Programas en el Plan Anual de capacitación y señalarlo en sus hojas de trabajo, cursos relacionados con la solución pacífica de conflictos	Coordinación de capacitación	N/A	feb-08
2.-	Presentar proyecto a la Dirección General	Coordinación de capacitación	N/A	feb-08
3.-	Revisar proyecto y autorizarlo conforme al POA y las necesidades detectadas en la organización, de conformidad con la última revisión directiva	Dirección General		mar-08
4.-	Informar a las diversas subdirecciones, coordinaciones, áreas, unidades y departamentos del Instituto involucrados sobre el calendario de capacitación en materia de solución pacífica de los conflictos	Coordinación de capacitación Dirección General	N/A	mar-08
5.-	Seleccionar a personal que impartirá los cursos	Coordinación de capacitación	N/A	abr-08
6.-	Impartir los cursos	Personal autorizado		abr-08

Elaboró: Comité de Equidad de Género

Revisó: Ana Lucía Murillo Ruiseco

Autorizó: Víctor Roberto Infante González
Director General